MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio - Itakyry
R.U.C. N° 80044947-9 Telef N°: 021-3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

Terruño de Paraguayidad

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION J.M. N° 51/2023

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 CON ID N° 432531, QUE TIENE POR OBJETO "OBRA DE REGULARIZACION DE CAPA ASFALTICA EN CALLE GONDRA DEL DISTRITO DE ITAKYRY".

VISTO: La nota elevada por la Intendencia Municipal, en la que solicita la APROBACION del Pliego de Bases y Condiciones para llamado a licitación por Concurso de Ofertas, **OBRA DE REGULARIZACION DE CAPA ASFALTICA EN CALLE GONDRA DEL DISTRITO DE ITAKYRY".**

Que, la comisión de hacienda y presupuesto ha analizado el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023 con ID N° 432531, considerando que se ajusta los requisitos establecidos en la ley.-

Así también se recomienda la realización del bacheo desde cruce Itakyry hasta la zona céntrica de Itakyry a fin de dar mayor seguridad al tránsito de las personas por nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal establece, que es potestad de la Junta Municipal APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones para licitación de esta índole, por tanto

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° - APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 CON ID N° 432531, QUE TIENE POR OBJETO "OBRA DE REGULARIZACION DE CAPA ASFALTICA EN CALLE GONDRA DEL DISTRITO DE ITAKYRY".

Art. 2° - **COMUNICAR**, a la Intendencia Municipal, publicar y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Secretaria de Junta Municipal

Lic. Francisca Mariela Cardozo
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY Presidencia de Junta Municipal

Prof. Adrian Martinez Acuña
Presidente Junta Municipal